



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN,

30 NOV 2023

3864

DECRETO ALCALDICIO N° _____

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Ord. N°204 de fecha 23/11/23, Concejo Extraordinario N°16, Acuerdo N°421. Ingreso N°294 de fecha 16/08/23 de Rentas. Memo Inspección N°154 de fecha 18/10/23 de Jefa (s) de Inspección a Encargada de Rentas. Informe N°124 de fecha 10/10/23 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Memo N°107 de fecha 27/09/23, de Encargada de Rentas a Jefa de Inspección Comunal. Memo D.O.M. N°437 de fecha 01/09/23. Ingreso N°294 de fecha 16/08/23 del Depto. de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N°2204 de fecha 15/12/09. Certificado de Junta de Vecinos, El Porvenir N°25 de fecha noviembre 2023. Informe de condiciones de Seguridad, Restaurante, INF-021/2023 de fecha 04/08/23 de Bomberos de Viña del Mar. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Resolución N° Folio 2305244070 de fecha 26/05/23 de la SEREMI de Salud. Carpeta tributaria electrónica personalizada del SII. Certificado de Antecedentes a nombre de Víctor Teodoro Pezo López de fecha 07/08/23. Declaración Jurada notarial de fecha 08/08/23. Fotocopia Cédula de Identidad de Víctor Teodoro Pezo López. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografías de la fachada. Croquis de ubicación. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario Rol 3432-241. Certificado de movimientos de la TGR 2023. Correo electrónico de contribuyente.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA ALCOHOL
A LA CONTRIBUYENTE	VÍCTOR PEZO LÓPEZ RESTAURANT EIRL
RUT	77.697.682-2
GIRO	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO
UBICADO EN	[REDACTED]
ROL	3432-241
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023
PATENTE	\$ 31.980.-
ASEO	\$ 26.001.-
ART.3, LEY N°19.925 (2.4 UTM)	\$153.504.-
TOTAL	\$211.485.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Ssecretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

STC/JCA/Vca.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas Municipales (2)



ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado